

**AVANCE DE LOS ACUERDOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO  
CELEBRADO EL DIA 19 DE ENERO DE 2018**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**

**PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO**

- 2º.- 50/2017 PTO Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la corrección de error material en el Texto Refundido del PGOU respecto a la finca sita en Avda. Pero Mingo, nº 8.  
**\*APROBADO.**
- 3º.- 47/2017 PTO Dar cuenta de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de la manzana 4B sita en Avda. de las Ciencias nº 21, por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2017.  
**\*APROBADO.**
- 4º.- 48/2017 PTO Dar cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno de 22 de diciembre de 2017 por el que se toma conocimiento del Mapa de Barriadas susceptibles de recepción, Distrito Casco Antiguo.  
**\*APROBADO.**

**GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO**

- 5º.- Expte. 1/2010 RMS Autorizar la cancelación de las condiciones resolutorias que gravan la transmisión forzosa de la finca sita en C/ Cristo del Buen Viaje nº 13 de Sevilla.  
**\*APROBADO.**
- 6º.- Expte. 5/2015 RMS Convocar procedimiento abierto para la venta forzosa mediante el concurso previsto en la LOUA de la finca sita en C/ Villaverde nº 71 de esta Ciudad y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.  
**\*APROBADO.**
- 7º.- Expte. 5/2010 RMS Convocar procedimiento abierto para la venta forzosa mediante el concurso previsto en la LOUA de la finca sita en C/ Modesto Abín nº 32 de Sevilla y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.  
**\*APROBADO.**
- 8º.- Expte. 71/2013 RMS Aprobar la valoración para la venta forzosa de la finca sita en C/ Américo Vespucio nº 17 de esta Ciudad para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor del deber de edificar y conferir trámite de audiencia.  
**\*APROBADO.**

- 9º.- Expte. 72/2013 RMS Declarar el incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Castilla nº 59 de Sevilla y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.  
**\*APROBADO.**
- 10º.- Expte. 14/14 RMS Desestimar alegaciones y declarar el incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Galicia nº 9 y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor, desestimando alegaciones.  
**\*APROBADO.**
- 11º.- Expte. 9/2014 RMS Desestimar alegaciones y declarar el incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Navarra nº 32 de Sevilla y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.  
**\*APROBADO.**
- 12º.- Expte. 10/2014 RMS Desestimar alegaciones y Declarar el incumplimiento del deber de edificar de la finca sita en C/ Extremadura nº 22 de Sevilla y optar por la venta forzosa de la misma para su ejecución por sustitución del propietario incumplidor.  
**\*APROBADO.**
- 13º.- Expte. 29/17 PAT Iniciar los trámites para la adjudicación de un derecho de superficie sobre la parcela municipal calificada de servicios terciarios incluida en el ARI-DS-01 (Cocheras de TUSSAM) y destinada a usos permitidos por el planeamiento, sita en la Avda. Ramón Carande.  
**\*APROBADO.**
- 14º.- Expte. 15/15 PAT Desestimar la solicitud de prórroga de la ocupación temporal de las parcela sitas en Avda. Kansas City, ARI-DSP-02 (Santa Justa) con destino a aparcamiento de superficie.  
**\*APROBADO.**
- 15º.- Expte. 62/01 PAT Tomar conocimiento de las tarifas presentadas por la entidad adjudicataria APK22 APARCAMIENTOS,S.L., para el aparcamiento público subterráneo de propiedad municipal sito bajo la Plaza Norte y Sur de Chapina, conocido como Parking Arjona, de aplicación a partir del 1 de enero de 2018.  
**\*APROBADO.**
- 16º.- Expte. 31/14 PAT Ordenar el archivo de las actuaciones seguidas en el exped. instruido para la licitación de la parcela sita en San Juan de la Salle nº 5.  
**\*APROBADO.**
- 17º.- Expte 7/16 PAT ps 13 Aceptar la renuncia formulada en relación contrato de arrendamiento con opción de compra de plaza de aparcamiento resultante de la división horizontal del inmueble de propiedad municipal sito en C/ San Luis 29.  
**\*APROBADO.**

- 18º.- Expte. 47/17 PAT Incoar expediente para la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, de contrato de cesión temporal uso de 13.718,65 m<sup>2</sup> la parcela municipal, calificada de S.I.P.S., adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, denominada S-2 del PERI-TO-1 (El Pino) de Sevilla, para su destino a aparcamiento de vehículos en superficie, aprobar el expediente de contratación instruido para la adjudicación del contrato, el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas que ha de regir la licitación, así como la apertura del procedimiento de adjudicación.  
**\*APROBADO.**
- 19º.- Expte. 30/2017 PAT Incoar expediente para la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, de contrato de cesión temporal uso de la parcela municipal, calificada de uso Industrial, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, sita en traseras de Carretera de Su Eminencia, prolongación de calle Guayaquil, (parcela 2 del ED Ctra. Su Eminencia nº 2), para su destino a almacenamiento y aparcamiento de vehículos en superficie. Aprobar el expediente de contratación instruido para la adjudicación del contrato, el Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas que ha de regir la licitación, así como la apertura del procedimiento de adjudicación.  
**\*APROBADO.**
- 20º.- Expte. 4/2017 ppss 17, 25 a 27 y 29 a 35 Adjudicar contratos de arrendamiento con opción de compra de plazas de aparcamiento resultantes de división horizontal del bajo rasante del inmueble municipal, adscrito al Patrimonio Municipal del Suelo, sito en c/ San Luis nº 29, excluir de la licitación a solicitantes que no cumplen con los requisitos de capacidad exigidos en la convocatoria, aceptar desistimientos de solicitudes, rechazar solicitudes y declarar desierto el procedimiento en relación a los bienes que no han sido objeto de adjudicación.  
**\*APROBADO.**

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

### SECRETARÍA Y ASESORÍA JURÍDICA

- 21º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

#### DESESTIMAR

21.1.- Desestimar el recurso interpuesto contra Liquidación nº 201702166289, girada con motivo de licencia concedida para *obras de Reforma Parcial* consistente en la redistribución del Área de Radiología del Hospital Virgen Macarena.

**\*APROBADO.**

- 22º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos:

#### ESTIMAR PARCIALMENTE

22.1.-Estimar parcialmente el recurso interpuesto contra Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo por el que se estima parcialmente la solicitud formulada de practicar la liquidación de los intereses de demora devengados por el pago tardío de las certificaciones 1, 2, 3 y 4 del contrato de obras del “Proyecto de Reurbanización de la Plaza de Dolores Ibarruri, Barriada Las Letanías”

22.2.- Estimar parcialmente el recurso interpuesto contra Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo por el que se estima parcialmente la solicitud formulada de practicar la liquidación de los intereses de demora devengados por el pago tardío de las certificaciones 1, 2, 3 y Final del contrato del “Proyecto de mejora de Espacios Libres del entorno del Casino de la Exposición y el Teatro Lope de Vega de Sevilla”.

#### DESESTIMAR

22.3.- Desestimar el recurso interpuesto contra Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo por el que se estima parcialmente la solicitud formulada de practicar la liquidación de los intereses de demora devengados por el pago tardío de las Certificaciones números 1, 2 y Final del contrato menor de obras del “Proyecto de actuaciones de urbanización en la parcela de su Eminencia para Mercadillo Ambulante”.

22.4.- Desestimar el recurso interpuesto contra Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo por el que se deniega la licencia urbanística solicitada para obras de reforma parcial en la finca sita en C/ Trajano nº 5 acc.A y 7.

**\*APROBADO.**

### **PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR**

- 23º.- Ratificar el decreto de fecha 12/12/17 y nº de registro 5721 por el que se aprueba el incremento de la masa salarial en el porcentaje máximo previsto en el artículo 18 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, en un 1%.

**\*APROBADO.**

### **CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

- 24º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, de adjudicación del contrato para la adquisición de tres servidores de virtualización y la versión 6 del software de virtualización (Expte.: 73/17 Cont.).

**\*APROBADO.**

- 25º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, nº de registro 6027 de fecha 22 de diciembre de 2017 de inicio de trámites para la contratatación de las obras del proyecto de obras de renovación de Acerados en c/ María Zambrano (Expte.: 120/17 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 26º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, nº de registro 6026 de fecha 22 de diciembre de 2017 de inicio de trámites para la contratación del servicio de seguridad, control y vigilancia del inmueble de la “Fábrica de Artillería” (Expte.: 110/17 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 27º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, nº de registro 6025 de fecha 22 de diciembre de 2017 de inicio de trámites para la contratación menor del servicio de administrador de fincas para la administración, gestión, mantenimiento y conservación de los inmuebles de propiedad municipal denominados “Corral de la Morería” (Expte.: 121/17 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 28º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, nº de registro 6024 de fecha 22 de diciembre de 2017 de inicio de trámites para la contratación menor del servicio de mensajería y agente notificador de la Gerencia de Urbanismo para el año 2018. (Expte.: 124/17 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 29º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, nº de registro 6022 de fecha 22 de diciembre de 2017 de inicio de trámites para la contratación del servicio de mantenimiento en los pilares de la antigua entrada a la Exposición Iberoamericana de 1929, sita en la Glorieta de San Diego. (Expte.: 55/17 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 30º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, nº de registro 6028 de fecha 22 de diciembre de 2017 de inicio de trámites para la contratación de Suministro e instalación, mediante arrendamiento, de una edificación modular prefabricada para ser destinada al Servicio Médico. (Expte.: 117/17 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 31º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, nº de registro 6021 de fecha 22 de diciembre de 2017 de inicio de trámites para la contratación conservación, reforma, reparación y mantenimiento de los inmuebles integrantes del Parque Social de la Vivienda, propiedad de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Sevilla. (Expte.: 122/17 Cont.).  
**\*APROBADO.**

- 32º.- Tomar conocimiento de la Resolución del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, nº de registro 6082 de fecha 28 de diciembre de 2017, de aprobación de la modificación del contrato de las obras de construcción de dos edificios de nueva planta para viviendas en el Área de Tres Barrio-Amate/ Bda. de Nazaret y su mantenimiento. (Expte.: 137/14 Cont.).  
**\*APROBADO.**
- 33º.- Aprobar el borrador del Convenio de colaboración entre la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla y ABC de Sevilla, para la celebración del salón inmobiliario “Welcome Home” los días 9 y 10 de febrero de 2018.  
**\*APROBADO.**
- 34º.- Tomar conocimiento y aceptar la encomienda de gestión acordada por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla con fecha 15 de diciembre de 2.017, para la realización por parte de la Gerencia de Urbanismo de las actividades técnicas o materiales vinculadas a la redacción del proyecto de obras de rehabilitación de los monopostes identificativos de los parques empresariales Navisa, Su Eminencia, El Refugio, El Pino, La Chaparrilla, Aeropuerto, Carretera Amarilla, Pineda, San Jerónimo, Store y Calonge y la dirección facultativa del contrato de obras, con el contenido, alcance y vigencia recogido en el citado acuerdo de la Junta de Gobierno Local. (Expte.: 4/18 A.V.)  
**\*APROBADO.**
- 35º.- Tomar conocimiento y aceptar la encomienda de gestión acordada por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla con fecha 15 de diciembre de 2.017, para la realización por parte de la Gerencia de Urbanismo de las actividades técnicas o materiales vinculadas a la redacción del proyecto de obras de rehabilitación integral de la calle Rafael Beca Mateo ubicada en el Parque Empresarial PICA y la dirección facultativa del contrato de obras, con el contenido, alcance y vigencia recogido en el citado acuerdo de la Junta de Gobierno Local. (Expte.: 3/18 A.V.)  
**\*APROBADO.**